

Año de  
Christo  
1495.

166

HISTORIA GENERAL

de Napoles , havia resuelto acometerle , llevando consigo al Principe Zizin. Pedia al Sultán un focorro en dinero , sin atreverse à pedirle Tropas , cuya vista huviera indignado à toda la Christiandad. Despachó al mismo tiempo al Cardenal de San Eustaquio , à fin de persuadir al Rey de Francia suspendiesse su empresa de Napoles hasta el año proximo; que la peste , y la hambre assolaban à Roma , y que se podia temer , que el Rey Don Alonso , despechado , pidiesse auxilio à Bayaceto. No quiso el Rey dár Audiencia al Legado , è hizo decir al Pontifice , que no temia à la peste. Fuese al Exercito , y passando los Alpes , atravesò la Italia sin la menor oposicion. Recibiòle en Milàn Luis Esforcia , y le diò Tropas , y dinero. Hizo lo mismo tambien en Florencia Pedro de Medicis , pero de mala gana. Este no era tan diestro , como su Padre Lorenzo , y recelando le arrestassen , se huyò à Venecia con su hermano el Cardenal , que fue despues Papa , con nombre de Leon X. Prometieron los Florentinos dár al Rey ciento y treinta mil escudos de oro , y doce mil cada año , hasta el fin de la guerra.

171 El Rey , antes de entrar en la Italia,

DE LA IGLESIA. LIB. XXX. 167

Año de  
Christo  
1495.

lia , havia publicado un Manifiesto , para probar los derechos de la Casa de Anjou , sobre el Reyno de Napoles , con protesta , que recurria à las Armas contra su voluntad , viendò no podia esperar le hiciesen justicia amigablemente. Por ultimo , se adelantó hasta las Puertas de Roma con un Exercito , compuesto de veinte y cinco mil Cavallos , y quinze mil Infantes.

172 Muy perplexo se hallaba el Pontifice viendò no le podia resistir : pensó salir de Roma , sin saber adonde retirarse ; pero los Cardenales , que havian quedado con èl , alentaron su animo decaído. Escrivieronle los Venecianos , que no le havian de desamparar , y los Reyes Don Fernando , y Doña Isabèl le participaron , como havian escrito à su favor al Rey Carlos VIII. y que no le havia de maltratar , como se sometiesse. Así lo hizo , y sacandò de la Carcel al Cardenal de San Seberino , le embiò al Rey , suplicandole no entrasse en Roma como enemigo , que le asseguraba tratarle con los honores debidos al hijo mayor de la Iglesia. Los Cardenales de San Pedro Advincula , y de Gurk , enemigos declarados del Papa , le acusaban de

Año de  
Christo  
1495.

168

HISTORIA GENERAL

de haver hecho alianza con Bayaceto, y querian se congregasse un Concilio General para deponerle; pero el joven Rey, deseoso de gloria, y de conquista, recelaba meterse en un negocio Ecclesiastico dificil, y que podria ser causa de un scisma en la Iglesia. Era este Principe de exemplar devocion, y su principal intento en la empresa de Napoles, era el rescate del Santo Sepulcro, y el restablecimiento del Imperio de Constantinopla. Yà le havian entregado al Principe Zizin, y deseaba con ardor dar principio à esta gloriosa empresa. Firmò la paz con el Pontifice, pero quiso le entregassen à Terracina, Viterbo, y Spoleto, y con esto hizo su entrada en Roma sin belicoso aparato. Presentaronle los Magistrados las llaves de la Ciudad, y acantonaron su Exercito en los Lugares circunvecinos. Se tuvo por cosa muy singular, ver, que una parte de los muros de la Ciudad, y del Castillo de Sant-Angelo, se cayeron al tiempo, que los Franceses entraban. Buelto el Pontifice al Vaticano, desde el Castillo de Sant-Angelo, prometió reconocer à Carlos VIII. por Rey de Napoles, y bolver à su amistad los Cardenales de San Pedro Advincula, Gurk, Sabeli, y Colona.

Arre-

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

169

Año de  
Christo  
1495.

173 Arreglados yà estos Articulos, fue el Rey à visitar al Papa, y rindiendole filial obediencia, le besò los pies, la mano, y el rostro. No quiso sentarse, porque le havian puesto un sitial mas baxo del Decano de los Cardenales, y no quiso perturbar esta ceremonia. Llamòle varias veces el Pontifice *hijo mayor de la Iglesia*; confirmò todos los Privilegios de los Reyes de Francia, è hizo Cardenal à Guillermo Brisonet, su primer Ministro. *Dad gracias al Pontifice* (le dixo el Rey:) *No, no,* (le dixo el Papa) *dadlas al Rey.* Debemos reparar aqui, que segun la relacion de Bucardi, Maestro de Ceremonias del Papa, quedò su Beatitud sentado, en el tiempo de esta ceremonia, con los Cardenales à su lado, y que el Rey estaba sentado en un sitial, enfrente de su Beatitud, y que hablando el Rey, se quitaba, y ponía el sombrero al mismo tiempo. Visitò el Rey, en el tiempo de su mansion en Roma, las principales Iglesias, dexando prueba en ellas de su liberalidad. Fundò el Convento de la *Trinidad del Monte*, para los Religiosos *Minimos* de la Nacion Francesa.

174 El mismo dia, que el Rey Carlos havia entrado en Roma, falleció *Juan Pico*, Se-

Tom. XII.

Y

ñor

Año de  
Christo  
1495.

170

HISTORIA GENERAL

ñor de la Mirandula, de edad de treinta y dos años. Era de una maravillosa penetracion, y de prodigiosa memoria, tanto, que desde su infancia le llamaban el *Phenix* de aquel siglo. Scaligero le llama *Monstruum sine vitio*. Tuvo, no obstante, en sus primeros años alguna inclinacion à los deleytes, mas bien presto la gracia, y la ciencia, que alcanzó en los Sagrados Libros, le hicieron conocer la vanidad de los momentaneos deleytes, y desde entonces se entregò à Dios, y al estudio de la sabiduria. Anduvo todas las Universidades de Francia, è Italia, en la edad de veinte y tres años. Propuso en Roma, en unas Conclusiones, que defendió publicamente, novecientas proposiciones sobre todas Ciencias, la mayor parte eran sobre *Questiones Escolasticas*, ó *Metaphysicas*. Pareciendoles erroneas à algunos Autores, mandò el Pontifice las examinassen.

175 Defendia, v. g. que Jesu-Christo no baxó realmente à los Infiernos, en quanto à la presencia, sino solo en quanto à los efectos: Que el pecado mortal no merece pena infinita, à menos que su duracion sea infinita: Que el Sacerdote dice materialmente las palabras de  
la

DE LA IGLESIA, LIB. XXX.

171

Año de  
Christo  
1495.

a consagracion, y no significativamente: Que el alma se entiende, y concibe distintamente sola à si misma. Procurò explicar estas proposiciones. Confiessa, que el Alma de Jesu-Christo baxò à los Infiernos, pero que nada hay determinado en quanto al modo; y que el Alma dividida del Cuerpo, no estando en el mismo lugar por presencia, sino por operacion, su proposicion, que no tiene otro sentido, no debe ser condenada. Dice, que el pecado mortal, en quanto es aborrecido de Dios, que es un bien infinito, merece una pena eterna; pero que esta pena eterna, no ha de seguir la culpa mortal, sino quando el pecado fuesse infinito en su duracion. Dice, que las palabras de la consagracion, eran significativas en la Boca de Jesu-Christo, que efectivamente daba su Cuerpo, y su Sangre à sus Discipulos. Pero que en boca del Sacerdote, que no dà su cuerpo, sino el Cuerpo de Jesu-Christo, estas palabras se deben considerar como relativas. Responde finalmente à la ultima proposicion, que debe entenderse del intimo conocimiento, que el alma tiene inmediatamente de si misma. Sometiò todas estas opiniones à la autoridad de la Santa Sede.

Y 2

No

Año de  
Christo  
1495.

172

HISTORIA GENERAL

176 No dexò de condenarlas el Papa Innocencio VIII. pareciendole haver varias entre ellas, que tenian visos de erroneas, y que la mayor parte se podian notar de temerarias. Embiòle el Papa Alexandro VI. un Breve de absolucion, y se bolvió otra vez à Roma. Dedicòse unicamente al estudio de la Escritura Sagrada, y emprehendió combatir à los Judios, y Mahometanos, y aterrar à los Astrologos. Cediò la Soberania de la Mirandula à Juan Francisco, su sobrino, à fin de dedicarse con mas quietud al estudio. Tenia deseo de entrar-se Religioso Dominicò; su virtud igualaba à su ciencia. *Quan grande es nuestra ceguedad* (dice en su Tratado sobre el ser primero, que remitiò à Angel Policiano, su amigo) *podemos en esta vida amar à Dios, y nos cuesta mucho conocerle; amandole, le obedecemos con menos trabajo, y mas provecho, y no obstante buscamos siempre aquello, que no encontramos, y que no podemos hallar, sino por medio del amor.*

Obras  
de Juan  
Pico de  
la Mi-  
randula

177 Es muy grande el numero de sus Obras, sin contar las que no se dieron à la Imprenta. Tenemos la Apologìa de sus Conclusiones. Siete Libros sobre el Genesis, un Tratado del Ser, y de la Unidad, varios pre-

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

173

Año de  
Christo  
1495.

ceptos para la Instruccion Christiana, un Tratado del Reyno de Jesu-Christo, y de la Vanidad del Mundo, doce Libros de la Astrologia, y tres sobre el Banquete de Platón, una Exposicion sobre el Padre Nuestro, un Tratado de la dignidad del hombre, en donde descubre varios secretos de la Kabala Judayca, y de los Philosophos, Caldèos, y Persas. Aún compuso otras Obras, que no se imprimieron, como la defensa de la version de los setenta: un Tratado de la Computacion de los Tiempos, un Comentario sobre el Nuevo Testamento, un Tratado contra los siete Enemigos de la Iglesia, que son los Atheistas, Paganos, Judios, Mahometanos, Christianos Apostatas, Christianos Pecadores, y los Hereses.

178 Al tiempo de entregarse, à Dios quemò todos sus Libros de Poesia, que compuso en su juventud, y tenia deseo de entrar-se Religioso, si la muerte no se le huviera anticipado. *De nada sirve la ciencia* (decia) *sin las obras.* Su sobrino Juan Francisco Pico de la Mirandula, casi tan docto como el tio, escribió su vida. Tambien tenemos sus Obras sobre los Theoremas de la Fè, sobre la Theo-

Año de  
Christo  
1495.

174

HISTORIA GENERAL

logía Divina, y Humana, las que distingue muy bien; sobre la Astrología, y Chirromancia, que trata de ridiculas, sometiendose con humildad à las revelaciones de los Prophetas. Combate con mucha fuerza los errores de los Aristotelicos. Finalmente, si en sus Escritos no hay tanta viveza, y elegancia, como en los de su tio, hay acaso tanta solidèz. Conservò su Señorìo en medio de las Ciencias, aunque le echaron dos veces de èl, la una su hermano Luis, y la otra los Franceses.

179 Falleciò aquel mismo año, de edad de quarenta años, Angelo Policiano, Cura de la Iglesia de San Pablo de Florencia. Lorenzo de Medicis, que governaba esta Republica con despotica autoridad, atrayendole à ella con sus liberalidades, le entregò la educacion de Pedro, su hijo mayor. Lorenzo era Protector declarado de los hombres doctos, y hacia traer Libros de todas las partes del Mundo; *y si me faltasse dinero para comprarlos (decía) venderé mis muebles.* Professò muchos años Angel Policiano los Idiomas Griego, y Latino, y se hizo cèlebre por sus Epistolas, Poesias, y Miscelaneos de Literatura, que le merecieron la estimacion de los Doctos, y el  
afec-

DE LA IGLESIA. LIB. XXX.

175

Año de  
Christo  
1495.

afecto, y mercedes de los mayores Principes. Juan Pico, Duque de la Mirandula, y Hermolao Barbaro, ambos cèlebres por su basta erudicion, le escrivieron varias Cartas, imprimiendolas despues con las suyas. Hallòse Angelo comprehendido en la desgracia de sus Protectores, y quando echaron à los Medicis de Florencia, murió de sentimiento. Publicaron sus enemigos muchas fabulas sobre su muerte, que sin duda fue muy christiana.



HIS-